



Ing. Iván Orellana Osorio
0987220698
ivan.orellana.osorio@gmail.com
CUENCA - ECUADOR

Cuenca, 30 de abril de 2020

Señor
Patricio Valdiviezo Vallejo
Gerente General
BYPSA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

A continuación, sírvase encontrar el informe de Auditoría Externa – Independiente sobre estados financieros del ejercicio 2019 de **BYPSA S.A.**, entidad no cotizada, preparado de conformidad con un marco de cumplimiento con fines generales.

Vale indicar que según la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0015, del 7 de octubre de 2019, indica que la Superintendencia de Compañías y Valores determinará, mediante la expedición de las regulaciones de carácter general que corresponda, en función de su impacto social y económico, en qué casos una compañía sujeta a su vigilancia y control será considerada una sociedad de interés público; y, establece a las empresas de seguros, reaseguros, intermediarias de seguros, peritos de seguros y las agencias asesoras productoras de seguros como empresas de interés público, por lo tanto **BYPSA S.A.**, está obligada a someter los estados financieros anuales al dictamen de auditoría externa, por lo que se ha elaborado el presente informe de acuerdo a su requerimiento realizado: por razones administrativas, de control interno de la organización y de cumplimiento con las disposiciones legales.

Cordialmente

Ing. Iván Orellana Osorio (CPA)
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
RENAE 834
Dirección: Calle Paseo Río Blanco y Paseo Río Tarqui



BYPSA S.A.

Agencia Asesora Productora de Seguros

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios de la empresa **BYPSA S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **BYPSA S.A.**, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y demás leyes y reglamentos vigentes en la República del Ecuador, y del control



interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libre de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y en se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Ing. Iván Orellana Osorio (CPA)
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
RENAE 834
Dirección: Calle Paseo Río Blanco y Paseo Río Tarqui
Fecha: 30 de abril de 2020



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Diciembre 31, 2019

Nota. - 1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

BYPSA S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros, con RUC 0190133389001, fue constituida mediante escritura pública, celebrada el 11 de diciembre de 1990. Su domicilio principal se encuentra ubicado en la calle Av. España 17-30, interiores de Importadora Tomebamba, en la ciudad de Cuenca en Ecuador. Su objeto social es: las actividades de agentes y corredores de seguros (intermediarios de seguros). Tendrá una duración hasta diciembre de 2040.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresadas en dólares estadounidenses, que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de Presentación de los estados financieros:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB - International Accounting Standard Board), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitida en la Resolución 06 Q.ICI.004, del 20 de agosto de 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, **BYPSA S.A.**, ha implementado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2012, no habiendo efectos significativos.

Usos de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la



fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el periodo.

Empresa en Marcha:

Los presupuestos y proyecciones de la compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que **BYPSA S.A.**, será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

Nota. - 2 Resumen de las Políticas Contables más significativas

Las principales políticas contables aplicables en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación, estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

1.- Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de la NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

1.1. Activos financieros

La NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable.

- a) Efectivo y equivalentes al efectivo. - se compone de los saldos de dinero en efectivo, depósitos a la vista de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago. Se reconoce como Activo Financiero (Caja – Bancos) que se origine de un acuerdo de venta de servicios y bienes y cuando tiene derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte de los clientes. Estos activos financieros se valorizan a su valor razonable al reconocimiento inicial.
- b) Documentos y cuentas por cobrar. - Los documentos y cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un



mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable, pudiendo variar por la pérdida por deterioro. Las facturas por cobrar se emiten a corto plazo, principalmente a instituciones o empresa que necesitan 10 días para emitir retenciones con los pagos respectivos, los importes de las cuentas por cobrar no aplican intereses cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito mencionadas. La ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) permite hacer una reserva del 1% por cuentas incobrables considerando el saldo de las cuentas por cobrar a clientes correspondientes únicamente al ejercicio declarado, la determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 5.4.1 y 5.5.1 NIIF 9, utilizando una cuenta correctiva con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio costo amortizado); los castigos de cartera se reversan contra la provisión esto en concordancia con lo establecido en el párrafo 22 de la NIC 18.

1.2 Pasivos Financieros

La NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registros al costo amortizado.

- a) Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: se reconocen como tales los proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo.

2.- Propiedad. Planta y equipo

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16 se reconoce como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentra clasificado de acuerdo a su naturaleza y comprenden: vehículos y equipo en general, están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición menos la depreciación acumulada y el aporte acumulado por deterioro, si lo hubiera. Posteriormente se incluyen todos los valores generados por revalúo.



Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida se los registra contra resultados del periodo en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación. - la depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del periodo en que ocurren.

Al término de cada periodo, la administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes en cumplimiento del párrafo 61 de la NIC 16

La depreciación de los activos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes y a la duración de su vida útil y sin valor residual.

- Edificios 5% anual
- Instalaciones, maquinaria, equipos y muebles 10% anual
- Vehículos, 20% anual
- Equipo de cómputo y software 33 % anual.

3.- Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales.

4.- Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo 2 de la NIC37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimientos y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y,
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.



5.- Principio de reconocimiento de resultados

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados; los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de la NIC – 1, se refiere al registro de los ingresos aun cuando no se hayan recaudado de manera efectiva.

6.- Administración de Riesgos

Los factores de riesgo financiero, corresponden a las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros; riesgos, riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

- a) Riesgo de crédito. - el riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito con la compañía y que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes
- b) Riesgo de mercado. - Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.
- c) Riesgo de liquidez. - es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros, que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. Esta empresa monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrirse operaciones.

7.- Gastos Diferidos. - Gastos diferidos, corresponde a programas de computación y adecuaciones en las diversas oficinas de la empresa, que son amortizados a tres y cinco años. Y se amortizan en base al método de línea recta al 20% anual.